

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 3.058/2018

Ref. Expediente AT 301/00

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SLU con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto Km 2,5 en Córdoba (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Carretera Vie-

jo de Bujalance en el término municipal de Espejo (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Reforma de línea aérea de media tensión a 25 kV denominada "Espejo_" y nuevo PT, sito Carretera Viejo de Bujalance, desde el nuevo apoyo A529360 hasta el nuevo PT a instalar, con una longitud total de 13 metros y conductor 47-AL 1/8-ST1A (LA-56).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 10 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.